

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 23 de julio de 2020

Generales: siendo las nueve horas con quince minutos del día veintitrés de julio del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objetivo dar seguimiento a las acciones del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Avances y comentarios sobre la Convocatoria para seleccionar la Terna para Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Puebla
2. Asuntos generales

Los participantes aprobaron el Orden del Día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

1. Avances y comentarios sobre la Convocatoria para seleccionar la Terna para Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Puebla

DVA informó que al correo electrónico del CEPC llegaron algunos mensajes pidiendo aclaración sobre el testado de los datos personales para tener los documentos que se puedan hacer públicos en caso de requerirse. Se responderá a dichos mensajes con la información pertinente.

También se comentó que es importante elaborar un cuadro que presente de forma muy precisa las fechas en las que se prevé llevar a cabo y concluir cada uno de los procesos de la Convocatoria.

Acuerdo 23072020-52-79 – Los integrantes del CEPC acordaron que DVA diseñara una infografía para explicar de forma sencilla como testar los datos personales y cuales son dichos datos. También se acordó que CLB elabore el cuadro de fechas sobre cada etapa de la Convocatoria y se lo remita a DVA para que se realice la infografía correspondiente. Ambas infografías deberán publicarse en las redes sociales del CEPC.

2. Asuntos Generales

En este punto no se tuvieron temas a tratar.

Al no tener más puntos que tratar, siendo las 10 horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, se dio por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.

Daniel Alejandro Valdés Amaro
Presidente

María del Carmen Leyva Báthory
Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes
Comisionado

Eira Zago Castro
Comisionada

Con base en el Acuerdo 18052020-27-51 del CEPC, esta minuta carece provisionalmente de firmas autógrafas por haberse aprobado en reunión virtual de los integrantes del CEPC, pero su publicación en la página del Comité le da pleno valor. La minuta será firmada en forma autógrafa cuando se posible que se reanuden las sesiones presenciales del CEPC.